

CDU: 82(09); 792

MAESTRO, Jesús G. y José María RUANO DE LA HAZA, eds. lit. THEATRALIA (10°. 2008. Vigo). *Theatralia. Revista de Poética del Teatro: [La dramaturgia de La Celestina / Jesús G. Maestro y José María Ruano de la Haza (eds.)]*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, S.L., 2008. 232 págs: 21 cms.

D. L.: VG 321-2008 ISSN: 1576 - 1754 ISBN: 978-84-96915-27-5

1. Crítica literaria. Historia de la literatura.
2. Teatro. Teoría y técnica teatral.

- I. *Theatralia*.
- II. MAESTRO, Jesús G., ed. lit.
- III. Editorial Academia del Hispanismo, S.L.

© Editorial Academia del Hispanismo

Ilustración de portada

Fotografía del montaje de Zampanó.
Corral de Comedias de Alcalá de Henares.
Proporcionada por José María Ruano de la Haza.

Theatralia La dramaturgia de *La Celestina*

Para toda correspondencia con *Theatralia*:

Jesús G. Maestro (ed.)
maestro@academiaeditorial.com

Impresión

Tórculo Artes Gráficas, S.A.
ISSN: 1576 - 1754 ISBN: 978-84-96915-27-5
Depósito legal: VG 321-2008

Editorial

Academia del Hispanismo, S.L.
Avda. García Barbón 48 B. 4, 3º K
36201 Vigo (España)
Tlf. 676 025 028
academia@academiaeditorial.com
www.academiaeditorial.com

Theatralia

Revista de Poética del Teatro

10

La dramaturgia de 'La Celestina'

DIRECTOR & GENERAL EDITOR
Jesús G. Maestro
Universidad de Vigo

EDITORES DE ESTE VOLUMEN
José María Ruano de la Haza
University of Ottawa

Jesús G. Maestro
Universidad de Vigo

SECRETARÍA · MANAGING EDITOR
Sonia Míguez Soto
Universidad de Vigo

COMITÉ CIENTÍFICO · EDITORIAL BOARD
Ángel Abuín González (Universidad de Santiago)
Frederick A. De Armas (University of Chicago)
Urszula Aszyk (Uniwersytet Warszawski)

Theatralia

10

Revista de Poética del Teatro

Editorial
Academia del Hispanismo

· 2008 ·

LA ORACIÓN A SANTA APOLONIA DE LA *CELESTINA* A LA LUZ DEL FOLKLORE MÉDICO-RELIGIOSO*

Santiago LÓPEZ-RÍOS
Universidad Complutense de Madrid

Desde sus inicios, la casi ya inabarcable crítica celestinesca ha puesto siempre el énfasis en la deuda de la *Tragicomedia de Calisto y Melíbea* con la literatura culta. No podía ser, desde luego, de otra forma. Como ya señaló, hace siglos, el anónimo autor de la *Celestina comentada*, y se ha seguido analizando hasta nuestros días, las fuentes librescas de este clásico saltan a la vista. Desde luego, la *Celestina* no se entiende sin atender a su entronque con el mundo universitario, con la comedia humanística o la ficción sentimental. Sin embargo, como también ha reconocido la crítica, la cultura popular ha dejado su huella en la obra. Los refranes ‘viejos’ conviven al lado de traducciones de sentencias del Petrarca latino y el romance “Mira Nero de Tarpeya” se abre paso entre la sintaxis más enrevesada. Con seguridad, esta combinación de lo culto con lo popular facilitó el éxito extraordinario del libro en su época, éxito que cabría entender también como ejemplo de la atracción por la cultura del pueblo que, desde fines de la Edad Media, empiezan a desarrollar los estratos más elevados de la sociedad. Estudiar la huella folklórica, no obstante, resulta complejo,

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación del Ministerio de Educación con referencia HUM2004-02841/FILO, dirigido por el profesor Nicasio Salvador Miguel (Universidad Complutense de Madrid), a quien debo enriquecedores comentarios. También agradezco muy sinceramente a la Dra. Mar Bueno y al Dr. Fernando López-Ríos Fernández todas sus sugerencias y los datos que me han aportado. Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el XII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Cáceres, Universidad de Extremadura, 24-29 de septiembre de 2007 [29 de septiembre de 2007]).

pues nos movemos en un ámbito de referencias orales. Con todo, aun cuando se trate de un terreno resbaladizo, no me cabe duda de que es un aspecto en el que el análisis literario brinda provechosos frutos.

Mi objetivo en este artículo se circunscribe a hacer una pequeña incursión en este campo. Al hilo de las aportaciones de otros estudiosos, me interesa reflexionar sobre las connotaciones que adquiere un pasaje de la *Celestina*, considerado desde el folklore médico-religioso. Me refiero a la oración a Santa Apolonia que, para curar el dolor de muelas de Calisto, le pide Celestina a Melibea en el acto IV de la obra. En esta escena, la más importante del acto, la tercera está en casa de Melibea con la excusa de vender una madeja de hilado sobre el que había realizado un conjuro diabólico con el objetivo de cambiar la voluntad de la doncella. La primera entrevista entre ambas mujeres transcurre sin la presencia de Alisa, ausente al agravarse la enfermedad de su hermana. En la conversación, Celestina despliega todas sus argucias retóricas y dialécticas para, primero, desvelarle a Melibea que Calisto es el motivo de su visita y, después, calmarla cuando ésta se enfurece al oír dicho nombre. La astuta Celestina hace gala entonces de su ingenio, inventándose una nueva excusa. Le asegura que no le ha dejado terminar; que Calisto padece un terrible dolor de muelas, para cuya curación necesita dos cosas: una oración a Santa Apolonia que sabía Melibea, según le habían dicho a Calisto, y su cordón, de presuntas propiedades curativas por haber tocado reliquias en Roma y Jerusalén¹.

La crítica se ha ocupado tanto de las connotaciones del dolor de muelas y del valor simbólico de la entrega del cordón de Melibea, como de la referencia a Santa Apolonia. Un destacado trabajo de George Shipley (1975), donde analizaba el particular uso de las imágenes de curación y enfermedad en los actos IV y X de la *Celestina*, concluía que dichas imágenes desempeñan una función primordial en la construcción de un código que permite a Celestina y Melibea entenderse cómodamente. Geoffrey West (1979), en un artículo de los primeros números de *Celestinesca*, recordó numerosos ejemplos literarios en los que el

¹ "MELIBEA: [...] Responde, pues dices que no has concluido, y quizás pagarás lo pasado. *Celestina*. Una oración, señora, que le dijeron que sabías de Santa Polonia para el dolor de muelas. Asimesmo tu cordón, que es fama que ha tocado todas las reliquias que hay en Roma y Jerusalem. Aquel caballero que dije, pena y muere de ellas; ésta fue mi venida". *La Celestina*, ed. Lobera et alii (2000), acto IV, 129. Todas las citas se harán por esta edición.

dolor de muelas se asociaba a la pasión erótica, por lo que cabe concluir que la excusa que inventa Celestina nada tiene de ingenua². Años después, Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente (1995) completaron la aportación de West con nuevas y oportunas citas de la cultura hispánica en la que el dolor de muelas se empleaba como eufemismo del deseo sexual³. En este mismo trabajo, ambos investigadores documentaban por extenso cómo en el mundo medieval la entrega por parte de una dama del ceñidor equivalía a la promesa de perder su virginidad. Por lo que respecta a la mención a Santa Apolonia, este asunto ha merecido hace poco la atención del hispanista británico Andrew Beresford (2001), quien contextualiza la alusión a esta mártir dentro de la literatura culta. Su objetivo es analizar el origen y desarrollo del culto de la abogada de los que sufren dolor de muelas, al tiempo que se pregunta por las razones por las que Rojas incluyó esta alusión. Como recuerdan todos los estudiosos de Santa Apolonia, entre ellos Beresford, la primera descripción del martirio de esta santa de la Alejandría del siglo III la encontramos en la *Historia Ecclesiastica* de Eusebio de Cesarea:

También prendieron entonces a la admirable virgen, anciana ya, Apolonia, a la que, rompiéndole a golpes todos los dientes, le destrozaron las mejillas. Encendiendo, en fin, una hoguera a la entrada de la ciudad, la amenazaban abrasarla viva, si no repetía a coro con ellos las impías blasfemias lanzadas a gritos de pregón. Ella, habiendo rogado humildemente le dieran un breve espacio de tiempo, apenas se vio suelta, saltó precipitadamente sobre el fuego y quedó totalmente abrasada⁴.

² Anterior al trabajo de West, es el breve artículo de Joaquín Casaldueiro (1977), que, a pesar de su título, poco aporta.

³ Sobre el significado sexual de los dientes, en general, ha escrito también Joaquín Díaz (1997: 189): "Quienes dan a los dientes un significado sexual, suelen recordar que los deseos de morder forman parte desde épocas remotas del juego erótico que llega a su culminación cuando uno de los amantes quiere comerse al otro. Existe, pues, un vínculo biológico primario, y de gran peso y tradición, entre la nutrición y la sexualidad, tal vez provocado por el hecho de que en algunas especies animales (recordemos la mantis religiosa) la hembra devora al macho en el coito. La mitología recuerda este miedo del macho a ser devorado por la hembra en algunos cuentos muy antiguos de los que todavía quedan ejemplos entre los siberianos y entre los indios de América del Norte."

⁴ Daniel Ruiz Bueno (1962: 602). El pasaje lo recordaba ya Beresford (2001: 42, n. 9).

Los tormentos sufridos por la anciana antes de perecer explican que se convirtiera, desde muy antiguo, en patrona de los que sufren dolores de dientes. Su representación iconográfica más característica se asocia casi siempre a unas tenazas para extraer piezas dentarias. Beresford acierta al recordar que la muerte de Santa Apolonia —en puridad, un caso de suicidio— resultaba problemática para los intérpretes de la Biblia. Aunque San Agustín explicó que la anciana virgen se arrojó al fuego por un impulso del Espíritu Santo, la Iglesia Católica en un decreto de 1970 terminó retirando su nombre del calendario y relegando la celebración de su fiesta a la iglesias locales (Beresford, 2001: 45). A la luz de las escasas referencias a Santa Apolonia en textos castellanos medievales, Beresford, basándose en el texto latino de la *Legenda Aurea* y en las *Cobles fetes en laor de la gloriosa verge Santa Apolonia*, concluye que la alusión a la mártir en la *Celestina* no es, en absoluto, gratuita y que hay llamativas correspondencias tanto entre Apolonia y la alcahueta como entre Apolonia y Melíbea. Coincido con Beresford en enfatizar la gran ironía que subyace en la asociación de las dos mujeres suicidas⁵. No comparto en cambio, las conclusiones que retoma de Bussell Thompson (1990), proponiendo entender la referencia como un tipo de broma conversa (Beresford, 2001: 56-57)⁶.

Beresford plantea su valioso artículo a partir de fuentes textuales de la leyenda de Santa Apolonia, bastante escasas por lo que a la literatura castellana medieval respecta. Sin embargo, nuevas posibilidades interpretativas se abren si tenemos en cuenta que la leyenda de Santa Apolonia se difundió también a través de la iconografía, las reliquias, los pliegos de cordel y el folklore. Considerando lo frecuentes y molestos que siempre han sido los dolores de muelas, no extraña que el culto a la santa se extendiera por toda Europa a lo largo de la Edad Media y haya pervivido hasta época contemporánea⁷. Entre los muchos datos sobre la devoción a esta virgen mártir, me interesa destacar una ilustración del conocidísimo libro de horas que Etienne Chevalier encargó, a mediados del siglo XV, al famoso pintor Jean Fouquet (Museo de Chantilly, Francia). En esta miniatura se representa una puesta en esce-

na de una pieza teatral sobre el martirio de la santa, espectáculo al que asiste un nutrido público (Ring, 1985: 51-52). En la Península Ibérica, hay documentos del siglo XIV sobre la antigua cofradía de Santa Apolonia en Barcelona y, en ese mismo siglo, Pedro IV de Aragón contribuyó económicamente para que se concluyera un retablo de la santa en la iglesia de San Carlos de Zaragoza (Bagur, 1974: 46). Además, muchas imágenes hispánicas de Santa Apolonia de la Edad Media han sobrevivido hasta hoy⁸. A fines del siglo XV la advocación a esta mártir cristiana para curar el dolor de muelas debería de ser frecuentísima en la Península.

Prueba la extendida creencia en la validez de la plegaria a Santa Apolonia para sanar la odontalgia una referencia del *Quijote*. En el capítulo VII de la Segunda Parte, el bachiller Sansón Carrasco pide al ama que rece la oración de Santa Apolonia, la cual la mujer la asocia inmediatamente al dolor de muelas. Clemencín, en 1833, en su edición del *Quijote*, sugería que los personajes cervantinos pudieran referirse a la siguiente oración que Francisco Patricio Berguizas escuchó a unas mujeres de Esquivias:

A la puerta del cielo
Polonia estaba
y la Virgen María
por allí pasaba.
Diz Polonia: ¿qué haces?
—Senora mía, ni duermo ni velo,
que de un dolor de muelas
me estoy muriendo.
—Por la estrella de Venus
y el sol poniente,
por el Santísimo Sacramento,
que tuve en mi vientre,
que no te dueña más
ni muela ni diente⁹.

⁵ Sobre el suicidio de Melíbea, véase López-Ríos (2005) y E. Lacarra (2007).

⁶ Para una refutación sobre aclaraciones de pasajes concretos en clave conversa, véase Nicasio Salvador Miguel (1989) y (2002).

⁷ Se ocupa del desarrollo del culto, la leyenda de Santa Apolonia y su iconografía Boleo (1960), cuya aportación es fundamental. Véase también Arqués (1945) y Bagur (1974).

⁸ Para Santa Apolonia en el arte español, véase Boléo (1960, pp. 84-95) y, aunque no son muy rigurosos, proporcionan abundantes datos Castelló Torres *et alii*, 1999. Para el folklore, véase Castillo de Lucas (1943 y 1950) y Díaz González (1997).

⁹ Miguel de Cervantes, *Quijote* (II, 7), ed. Diego Clemencín, tomo IV, p. 118. Amasuno (2005, p. 332), asegura que se trata de una "cancioncilla corriente en España a finales del siglo XV", pero no justifica la fecha que precisa, la cual no aparece en su fuente Kraemer (1950: 19-20).

Rodríguez Marín recuerda que este tipo de oración fue condenado por el Santo Oficio¹⁰, lo que no extraña, pues no resulta muy ortodoxo que María ponga al mismo nivel a la estrella de Venus y al sol poniente que al Santísimo Sacramento. Desde luego, esta plegaria, que más parece ensalmo que oración, cumple al pie de la letra los requisitos que Pedro Ciruelo en su *Reprovação de las supersticiones y hechicerías* (1538) proponía para las oraciones rechazables:

Error en la materia de la oración es quando lo que se pide a Dios no es bueno ni justo; y si ay en ella alguna heregía o mentira o blasfemia. Error en la forma es quando ay en ella vocablos ignotos, palabras que no quieren dezir nada o son nombres bárbaros de otras lenguas peregrinas, o si ay figuras no usadas en la Yglesia de Dios¹¹.

A pesar de todo, invocar a Santa Apolonia con este tipo de versos debió de ser muy frecuente, incluso fuera de la Península Ibérica, según testimonio esta plegaria del folklore de Chile:

Estaba Santa Polonia
en la puerta de su casa;
la Virgen pasó i le dijo:
—¿Qué haces, Polonia de mi alma?
—Aquí estoy, señora mía,
no duermo ni velo;
que de un dolor de muelas
dormir no puedo.
La Virgen le dijo: —Agárrate
de este Niño reluciente,
i jamás te doldrán
ni muelas ni dientes¹².

Una oración bien distinta nos la proporciona el especialista en medicina popular Castillo de Lucas:

¹⁰ Rodríguez Marín (1927:26-27).

¹¹ Pedro Ciruelo (1538/ed. 2003: 118)

¹² (Laval, 1910, n° 106, p. 79). Rodríguez Marín cita también otra versión: “-Santa Polonia bendita, / a mí me duelen las muelas; / yo no puedo comer pan. / - Come m[ierda] p...”. (Rodríguez Marín [1882-1883]/2005, p. 144, n° 1064). Lo que por pudor omite Rodríguez Marín lo transcribe Joaquín Díaz González (1997: 185).

Los ministros inclementes,
con un martirio importuno,
poco a poco y uno a uno,
os quitan muelas y dientes,
y pues sabéis el furor
de tan cruel enfermedad,
por vuestro dolor templad,
de las muelas, el dolor¹³.

El mismo Castillo de Lucas ha traído a colación otros ejemplos en el folklore alemán, especialmente en Baviera:

Heilige Apollonia,
ein armer Sünder steh'ich da,
mich schmerzen meine Zähne,
lass dich doch bald versöhnen,
und sehr mir Ruh in mein Gebein
dass ich vergesse der Zahnweh Pein¹⁴.

Apollonia, Apollonia,
Du heilige Himmelshehre,
Sieh an dir mein Beschwerde
Befrei mich von der ublen Not,
Das Zahnweh bringt mir sunst den Tod¹⁵.

Apollonia von Bayerland,
Ich hebe meine rechte Hand
Und schwor'dir zu zehn Kerzen,
Nimmst du mir meine Zahnschmerzen¹⁶.

¹³ Castillo de Lucas (1950: 43). Lamentablemente, el autor del artículo no cita la fuente de donde recoge esta oración.

¹⁴ “Sagrada Apolonia, / un noble pecador tienes aquí / a mí me duelen las muelas, / apiádate de mí / da descanso a mis huesos / y que yo olvide el tormento de mis dolores de muelas”. Castillo de Lucas (1943, p. 34)

¹⁵ “Apolonia, Apolonia, / tu sagrada majestad celeste, / hazte cargo de mis lacerías, / librame de mi urgente mal, / pues de otro modo el dolor de muelas me lleva a la muerte”. Castillo de Lucas (1943: 34). Castillo de Lucas transcribe estas oraciones de la obra de Walter Bruch (1915).

¹⁶ “Apolonia de Baviera, / yo levanto mi mano derecha, / y ofrezco diez candelas, / si tú me quitas los dolores de muelas.” Castillo de Lucas (1943: 34).

Oraciones populares a Santa Apolonia también se documentan en Francia:

Sainte Apolline,
la divine,
assise au pied d'un arbre
sur un pierre de marbre,
Jesus, notre sauveur,
passant là par bonheur
lui dit : —Apolline,
qui te chagrina?
—Je suis ici, maître divin,
pour douleur et non pour chagrin,
J'y suis pour mon chef, pour mon sang
et pour mon mal de dents.
—Apolline, tu as la foi
par ma grace, rentourne-toi,
si c'est une goutte de sang, elle chéra
si c'est un ver, il mourra¹⁷.

Este culto popular a Santa Apolonia ha pervivido en España hasta la actualidad, como ha estudiado, facilitando abundantes ejemplos, Joaquín Díaz (1997). Pero, aparte de estas oraciones a la mártir de Alejandría, existían otros remedios populares para estas terribles molestias. Uno del siglo XVII lo recuerda Blázquez Miguel: “consistía en poner sobre la muela enferma una punta de acero y recitar tres veces: “*Jesús, Jesús, Jesús Nazareno, Rex Judeorum; Jesus es non comminutis exgo; Pater Noster, Ave María*” (Blázquez Miguel, 1989, p. 221). Y añade que “otra receta similar era colocar un dedo sobre la muela y

¹⁷ “Santa Apolonia, / la divina, / sentada al pie de un árbol, / sobre una piedra de mármol, / —Jesús, nuestro Salvador, / pasando por ventura por allí, / le dice: / —Apolonia, / ¿qué te aflige? / —Yo estoy aquí, Divino Maestro, / por dolor y no por disgusto, / Yo estoy por mi Señor, por mi sangre / y por mi mal de dientes. / Apolonia, tú tienes fe, / por mi gracia, / vuélvete; / si es una gota de sangre / ella te curará; / si es un gusano (carcoma), él morirá.” Castillo de Lucas (1943, p. 35). Prácticamente idéntica es la invocación que recoge el *Verdadero médico de los pobres o recopilación de plegarias y oraciones preciosas contra el mal de dientes, etc* (1748), pero añade que serán necesarios, además, “cinco Pater y cinco Avemarías en honor y a la intención de las cinco llagas de N.S.J.C., el signo de la Cruz sobre la mejilla con el dedo por encima del mal que se siente, y en poco tiempo será curado.” Citado por Arqués (1945: 10).

recitar: “*Gott, abel, gibel, gabel, Jesús, María*”, repitiendo cuantas veces se quisiera” (Blázquez Miguel, 1985: 222)¹⁸.

¿Sería a una de estas oraciones populares, más mágicas y supersticiosas que espirituales y a las que comprensiblemente terminó poniendo objeciones el Santo Oficio, a las que se refería Celestina? Pudiera ser, pero no se olvide que hubo otras oraciones a Santa Apolonia, más cultas y dentro de la ortodoxia, recogidas en libros de devoción. Y no olvidemos que Melibea tenía su pequeña biblioteca¹⁹. Así, por ejemplo, un misal para la iglesia de Segovia de 1500 nos ha transmitido la siguiente:

Oh Dios, que por el honor de tu Santísimo Nombre, Santa Apolonia Virgen y Mártir, sufrió un amargo y horrible golpeamiento de los dientes, cabeza y otros miembros, te rogamos concedas que todos los que solemnizan su venerable conmemoración, con piadoso culto, los guardes inmunes de la debilidad y enfermedad de los dientes, cabeza y otros miembros y después de los trabajos de este presente tiempo los llesves a los gozos de la bienaventurada patria. Por Nuestro Señor... (Castelló Torres *et alii*, 1999: 37)²⁰.

¹⁸ Más ejemplos en Castillo de Lucas (1958: 223-229). Sobre todo tipo de curaciones supersticiosas perseguidas por la Inquisición, pero sin referencias a Santa Apolonia, véase Cirac Estopañán (1942: 88-104) y Sánchez Ortega (2004: 475-486). Había, en cambio, otras oraciones que no planteaban problemas de ortodoxia. Véase, por ejemplo, las oraciones contra las lombrices o el mal de orina que cita el franciscano Juan Nieto en su *Manogito de flores* (1699: 156-157). Abundantes ejemplos de oraciones, ensalmos y conjuros en Rodríguez Marín [1882-1883]/2005: 137-144. Para un análisis literario de este tipo de ‘textos’, véase Díez Borque (1995). Sobre la medicina popular dentro del contexto del folclore español véase Castillo de Lucas (1958 y 1968), para el caso italiano, Seppilli (1989) y, para una perspectiva más amplia, el estudio de Black (1889) sigue siendo un buen punto de partida. Valiosa información sobre curaciones supersticiosas en la Edad Moderna se encuentra en Granjel (1968: 159-173). Sobre la superstición, en general, en España de los siglos XV al XVIII, véase Campagne (2002) y sobre la religiosidad popular en la época de Felipe II, Christian (1991). Sobre la medicina popular en el mundo clásico son fundamentales el libro de Luis Gil (1969) y el de Laín Entralgo (1987).

¹⁹ “MELIBEA: [...] Algunas consolatorias palabras te diría antes de mi agradable fin, coligidas y sacas de aquellos antiguos libros que tú, por más aclarar mi ingenio, me mandabas leer...” *La Celestina*, acto XX, p. 334.

²⁰ Véanse más ejemplos en Arqués (1945: 9). Para épocas posteriores, véase, por ejemplo, *Vida de la virgen y mártir Santa Polonia o Apolonia, abogada especial de los dolores y males de dientes y muelas, seguida de su novena y de varias y devotas oraciones*, Madrid, Imprenta de Vicente de Lalama, 1856 y Castelló Torres *et alii* (1999).

Sin embargo, por la forma en la que Celestina plantea la petición (“Una oración, señora, que le dijeron que sabías de Santa Polonia para el dolor de las muelas” [*La Celestina*, acto IV, p. 129] y más tarde Celestina a Calisto: “Dixe que tu pena era mal de muelas y que la palabra que della querría era una oración que ella sabía, muy devota, para ellas”, [*La Celestina*, acto VI, p. 151]) parece que Melibea conoce la oración de memoria y no necesita consultar ninguna obra. No cabe interpretar, en principio, que se esté pidiendo una oración libresca. Celestina, tan aficionada a la verborrea, tampoco adorna la petición especificando que se halla en un libro de horas o en un misal, lo que habría redundado en el elogio de la piedad cristiana de Melibea, algo en lo que a Celestina le preocupa mucho insistir para ganarse a la muchacha.

Sea como fuere, enfocar este pasaje desde la perspectiva de la medicina popular permite ver mejor sus matices cómicos. A los receptores les resultaría gracioso encontrar a una Melibea que considera posible que una vieja experta en prácticas hechiceras como Celestina tenga que recurrir a una joven doncella para remediar un simple y corriente dolor de muelas²¹. Celestina, quien ha debido padecer ella misma fuertes dolores de muelas a juzgar por su boca desdentada (*La Celestina*, acto VII, p. 181) y posee un laboratorio con todo tipo de sustancias y mejunjes, se jacta con frecuencia de su buen arte como curandera: no duda, en ese mismo acto, de la eficacia de su remedio contra otra enfermedad bucal, la halitosis de Lucrecia²²; asegura saber curar el mal de madre de Areúsa (acto VII), y exhibirá sabiduría médica en el diagnóstico y tratamiento de las ‘dolencias’ de Melibea (acto X). Más todavía: Celestina menciona su afición y la de Claudina a extraer los dientes a los ahorcados (acto VII)²³, práctica hechicera inmortalizada por Goya

en su aguafuerte titulado *A caza de dientes*, la cual servía para hacerse con amuletos considerados eficaces contra, precisamente, el dolor de muelas²⁴. Pero no hacía falta ser una vieja hechicera para conocer algún remedio contra la odontalgia. En otras palabras, es tan extraño que resulta cómico el que Celestina, una mujer vieja de los estratos más bajos de la sociedad, le pida a una joven noble y una solución para una dolencia para la que había docenas de sencillos y archiconocidos remedios en la cultura popular. Parece el mundo al revés.

Por otro lado, Melibea también se retrata al aceptar, sin más, la historia de un Calisto noble que ha tenido que recurrir para sanar un simple dolor de muelas a una curandera, oficio sospechoso para la Inquisición²⁵. Rodríguez Marín señala que,

según fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, pecan ‘los que pudiendo curar sus llagas y enfermedades con médicos y cirujanos aprobados e por vías naturales se curan con enxalmos o van a buscar solamente las reliquias de los santos’; reprobación que subió de punto años después, como se echa de ver en las *Constituciones sinodales del Arzobispado de Toledo*, por una de las cuales, se manda ‘que ninguno cure con enxalmos y sanctiguos, so pena de excomuniación mayor’ (Rodríguez Marín, 1927: 15).

El asunto de la oración para Santa Apolonia y el cordón desempeñan asimismo una función clave para perfilar otros aspectos de la psicología de Melibea. Tengo para mí que en esta escena la doncella demuestra que ha captado el verdadero significado de la enfermedad de Calisto y le envía de forma encubierta su propio mensaje a

²¹ Recordemos que la hechicería y curanderismo estaban íntimamente ligados (Blázquez Miguel, 1985: 81-92). En esta línea Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente afirman, con total acierto, “no es menos irónico que Celestina, que se tiene por hábil oficial en materia médica, tenga que recurrir a la intercesión de los santos para curar una de las dolencias más comunes y con mayor número de remedios” (Gómez Moreno y Jiménez Calvente, 1995: 103).

²² “*Celestina* (¡l!ija Lucrecia, ce! Irás a casa y darte he una leña con que pares esos cabellos más que el oro; no lo digas a tu señora. Y aun darte he unos polvos para quitarte ese mal olor de la boca, que te huele un poco. Que en el reino no lo sabe hacer otri sino yo, y no hay cosa que peor en la mujer parezca.)” *La Celestina*, acto IV, p. 135.

²³ El pasaje se encuentra en la conversación que Celestina y Pármene mantienen en el acto VII: “Una cosa te diré por que veas que madre perdiste, aunque era

para callar, pero contigo todo pasa. Siete dientes quitó a un ahorcado con unas tenacicas para pelar cejas, mientras yo le descalcé los zapatos.” (*La Celestina*, VII, p. 168). Comenta la importancia de los dientes en conjuros de magia amorosa West (1979: 6-7).

²⁴ Al respecto apunta Castillo de Lucas (1958: 225): “Arnaldo de Vilanova escribe en el *Regimen Sanitatis*: ‘Dice Avicena que tomes el diente del hombre muerto e toca con él al diente que te doliese e quitarte ha el dolor’”.

²⁵ Como asegura María-Helena Sánchez Ortega, “los curanderos y curanderas eran igualmente sospechosos para el Santo Oficio porque utilizaban los rezos y ritos de la Iglesia con fines demasiado profanos” (Sánchez Ortega, 2004: 475). Gómez Moreno y Jiménez Calvente nos recuerdan, por su parte, poniendo el ejemplo del *Compendio de medicina* del Doctor Gómez de Salamanca, que había también remedios para el dolor de muelas en la literatura médica ‘científica’ de la época (Gómez Moreno y Jiménez Calvente, 1995: 103, n. 47).

Celestina. La alcahueta le había pedido dos cosas a la joven, en un orden preciso: la oración a Santa Apolonia y el cordón. Melibea invierte el orden y le entrega, sin ningún reparo, lo segundo y deja, deliberadamente, lo primero para al día siguiente, rogándole a Celestina máxima discreción. Esto es de veras significativo, pues para la piedad popular la plegaria a Santa Apolonia constituía el remedio por excelencia para el dolor de muelas. Por si fuera poco, le aclara que no hay tiempo de escribir la oración antes de que llegue su madre, prueba evidente de que está en plena sintonía con la alcahueta:

MELIBEA: ¡Oh cuánto me pesa con la falta de mi paciencia! ¡Porque siendo él ignorante y tú inocente habés padecido las alteraciones de mi airada lengua. Pero la mucha razón me releva de culpa, la cual tu habla sospechosa causó. En pago de tu buen sufrimiento quiero cumplir tu demanda y darte luego mi cordón. Y porque para escribir la oración no habrá tiempo sin que venga mi madre, si esto no bastare, ven mañana por ella muy secretamente (*La Celestina*, p. 134)²⁶.

El hecho de que Melibea le ofrezca la oración por escrito a Celestina requiere un comentario aparte. Si bien no me parece lo más probable, cabe la posibilidad de interpretar que Melibea accede a poner en papel la plegaria entendiendo que Celestina quiere confeccionar lo que se conocía como “nómina”, forma supersticiosa de curación contra la que abomina Pedro Ciruelo en su *Reprovación de las supersticiones y hechizeras* (1538):

Todas las razones puestas contra los ensalmos vanos pueden hazer contra la vanidad de las comunes nóminas. Este vocablo, nomina en latín, quiere decir ‘nombres’ en nuestra lengua de España, porque son unas cédulas en que están escriptos algunos nombres, dellos buenos, dellos malos; y no solamente nombres, más aun oraciones algunas. Estas cédulas suelen traer colgadas al cuello algunos vanos hombres y mugeres para sanar de las calenturas, fiebres tercianas o quartanas o para otras dolencias algunas, no solamente en los hombres, mas también en las bestias y árboles y viñas

²⁶ Igual de significativa es la promesa de Melibea a Celestina, un poco más adelante: “Más haré por tu doliente, si menester fuere, en pago de lo sofrido”. *La Celestina*, p. 135. Comenta esta frase y el núcleo del ‘forcejeo lingüístico’ entre Melibea y Celestina, Graciela Reyes (1990: 57-61).

y también las ponen a las mugeres que están de parto, a los que tienen mal de boca o almorranas y para otras muchas cosas²⁷.

Sin embargo, esta explicación se me antoja un poco complicada. Más plausible resulta interpretar que se habla de poner por escrito la oración para añadir un poco más de comicidad a la escena. Por lo que dice Celestina, sabemos que Melibea conocía la oración de memoria, ¿por qué no haberla pronunciado, pues, en ese mismo momento? Obviamente, porque desea volver a ver a Celestina pronto para seguir hablando de Calisto. Además, este tipo de oraciones se transmitían oralmente. De hecho, las conservamos por escrito porque fueron transcritas en procesos inquisitoriales o por pura casualidad. Aun admitiendo que la memoria de Celestina flaquea —según se lo va a recordar Elicia en el acto VII²⁸— y que la alcahueta sabe leer²⁹, el hecho de que Melibea ofrezca la oración por escrito permite a Melibea continuar retratándose a sí misma. Por último, prueba que lo de menos es el significado literal del dolor de muelas el hecho de que las dos mujeres no entran a tratar los posibles remedios contra la odontalgia. Además, Melibea tampoco da instrucciones a Celestina de qué exactamente tiene que hacer Calisto con el cordón, ni la vieja se las pide. Como apunta Graciela Reyes,

con o sin la ayuda adicional del diablo, pero indudablemente con la ayuda de sus artes verbales, Celestina ha logrado de Melibea más de lo que esperaba. La arrogante Melibea, por supuesto, no es una doncella incauta: es una mujer que se debate entre el deseo naciente y la aprensión. Por todo el diálogo corren mensajes dobles: hay doblez en las dos mujeres. Una es una alcahueta que lleva ‘dañado mensaje’ y la otra (que admitirá luego que se enamoró de Calisto la primera vez que lo vio, es decir antes de la visita de Celestina) entiende y no entiende, rechaza y acepta, dice y no dice (G. Reyes, 1990: 58).

²⁷ Pedro Ciruelo en su *Reprovación de las supersticiones y hechizeras* (1538/ed. 2003:115). Sobre esto, véase también Luis Granjel (1968: 164). Comenta el “papel escrito con sangre de murciélago” al que se refiere Celestina en el acto IV M. A. Pérez Priego (2000: 80).

²⁸ “Elicia. ¿Cómo no te acuerdas? Desacordada eres, cierto”. *La Celestina*, acto VII, p. 183.

²⁹ “Celestina: Hijo, estará corrupta la letra: por ‘trece’, ‘tres’”, *La Celestina*, acto IX, p. 205.

La alusión a la oración a Santa Apolonia no vuelve a retomarse prácticamente más en la obra. Celestina habla de ello cuando se reúne con Calisto en el acto VI (“dixe que tu pena era mal de muelas y que la palabra que della querría era una oración que ella sabía, muy devota, para ellas”, *La Celestina*, acto VI, p. 151), pero las referencias terminan en este acto. En el X, Melibea vuelve a recordar el dolor de muelas de Calisto (“su dolor de muelas era mi mayor tormento, su pena era la mayor mía”, *La Celestina*, acto X, p. 228), pero no le habla de la oración en la segunda entrevista que tienen las dos mujeres. A la luz de lo pronto que Melibea olvida la plegaria, cabe afirmar que la doncella entendía perfectamente lo que entre líneas le sugería la alcahueta en el acto IV³⁰. Esto, a su vez, arroja luz sobre otra de las funciones de la oración a Santa Apolonia, a saber, adornar la petición más importante y más delicada por simbólica, la del cordón, de la misma forma que se insiste en sus propiedades curativas por haber tocado *todas* las reliquias de Roma y de Jerusalén. Esta característica también parece bastaba fuera de toda duda. De hecho, no extraña que las mismas reliquias de Santa Apolonia se usaran para aplacar la odontalgia. Aunque refiriéndose a época contemporánea, Joaquín Díaz ha recordado la costumbre catalana de acudir al convento de Monte Sion, donde había una quijada de la virgen mártir. Pasarse esta quijada por los carrillos aliviaba, para algunos, el dolor de muelas (Joaquín Díaz González, 1997, p. 186).

En el siglo XVI también se consideraba beneficiosa el agua con que se lavaban las reliquias en general. Fray Martín de Castañega en su *Tratado de las supersticiones y hechicerías* (1529) en su capítulo “De los conjuros lícitos y católicos para los maleficiados o hechizados” señala al respecto:

³⁰ Parece oportuno recordar aquí unas palabras de Shipley (1975: 328): “On this reading of the scene, Melibea’s reaction to Celestina’s imagery could be decoded into the following: ‘You have suggested a metaphorical approach to our dealings concerning Calisto’s love for me. I recognize your intent and agree that figurative language should be our medium; however, I demand the metaphorical field be modified. What you have called ‘love sickness’ must be renamed; call it ‘toothache’, if you will. I must demand this, for it is in my nature and necessary to my self-esteem; also I do not care to let you impose the conditions of our dealings on me. You and I will know that ‘toothache’ is the equivalent of ‘love-sickness’, we both will have gained something; and I, additionally, will have an easy defence for my social self-protection if we are by chance interrupted or overheard.’”

Podrán beuer el agua del lauatorio de missa o donde ayan lauado algunas reliquias; y aún es cosa de mucha deuoción el agua del lauatorio de las llagas de la ymagen de sant Francisco. Haziendo estas diligencias, que son católicas y deuotas, tengan confiança en Dios, que serán oýdos (Fray Martín de Castañega, ed. 1994: 62)³¹.

Sin embargo, una cosa es la presunta quijada de Santa Apolonia o el agua para lavar reliquias y otra atribuir propiedades curativas a una prenda que haya tocado dichos objetos, aunque estén en lugares tan santos y lejanos como Roma y Jerusalén. Hasta ahora no he encontrado remedios populares referentes a tan pintoresca práctica supersticiosa. Todo apunta a que parece una exageración celestinesca, cargada de connotaciones muy maliciosas, de las que espero ocuparme en otra ocasión. Por último, tampoco se podría descartar que detrás de las menciones a *todas* las reliquias de Roma y Jerusalén y a la oración a Santa Polonia, paralelas a una sátira durísima de frailes y hombres de Iglesia corruptos moralmente, subyazca una sensibilidad espiritual que anticipe de algún modo ideas erasmistas, si bien, debido a la deliberada ambigüedad del texto celestinesco, resulta muy difícil asegurarlo a ciencia cierta³². Sin entrar en tan complejo asunto y sin necesidad de llegar tan lejos, salta a la vista que la referencia a la oración a Santa Apolonia, a la luz de los datos del folklore médico-religioso, resulta fundamental para perfilar los retratos psicológicos de Melibea y Celestina, y para introducir ciertas dosis de sutil comicidad en una de las escenas más logradas literariamente de toda la obra.

³¹ En el capítulo XVI había señalado: “No es malo vsar del agua del lauatorio del cáliz donde algunas reliquias se han lauado, para beuer o derramar sobre algunos ganados enfermos, porque sin superstición alguna, por su deuoción, los hombres alguna vez piden del azeite de la lanpara que arde delante de la ymagen de tal santo o del Sacratissimo Sacramento, y el lauatorio de las llagas de la ymagen de sant Francisco, no para vsar mal dello, saluo para recibirlo e vsar dello con mucha deuoción, desseando remediar sus passiones y enfermedades o de sus ganados” (Fray Martín de Castañega, ed. 1994: 40).

³² De las muchas referencias a textos de Erasmo al respecto, recurro a una muy ilustrativa del *Elogio de la locura*: “De lo que no dudo un momento es admitir en nuestro gremio a esa clase de personas que gustan de historias fabulosas y de patrañas inverosímiles. Les encanta oírlas o contarlas y nunca se cansan de recordar cuentos por fantásticos que sean, de espectros, duendes, vestiglos, seres infernales y otras mil curiosidades de este jaez. Cuanto más lejos de la verdad, más a gusto los creen a pie juntillas, y con más suave picorcillo cosquillean

BIBLIOGRAFÍA

- AMASUNO, Marcelino V. (2005), *Sobre la aegritudo amoris y otras cuestiones fisiológicas en la Celestina*, Madrid, CSIC.
- ARQUÉS, R. (1945), *Santa Apolonia, patrona de los dentistas*, Barcelona, Tipografía Catalana.
- BAGUR, Diego B. (1974), "Santa Apolonia, ¿patrona de la Odontología?", *Revista del Ateneo del Instituto de Odontología infantil*, pp. 43-54.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan (1985), *Hechicería y superstición en Castilla-La Mancha*, Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan (1989), *Eros y Tanatos. Brujería, hechicería y superstición en España*, Toledo, Ed. Arcano.
- BOIÉO, José de Paiva (1960), *Santa Apolonia. Estudio histórico e iconográfico*, Lisboa, 1960.
- BERESFORD, Andrew (2001), "'Una oración, señora, que le dixeran que sabías, de Sancta Polonia para el dolor de muelas': Celestina and the Legend of St Apollonia", en *Context, Meaning and Reception of 'Celestina'. A Fifth Centenary Symposium, BHS* (Glasgow), 78.1, ed. Ian Michael and David Pattison, pp. 39-57.
- BLACK, George W. (1889/ facsimil 1982), *Medicina popular. Un capítulo en la historia de la cultura*, Barcelona, Alta Fulla.
- CAMPAGNE, Fabián Alejandro (2002), *Homo Catholicus. Homo Superstitiosus. El discurso antisupersticioso en la España de los siglos XV a XVIII*, Madrid, Miño y Dávila.
- CASALDUERO, Joaquín (1977), "La señora de Cremes y el dolor de muelas de Calisto", en *La Celestina y su contexto social*, ed. Manuel Criado de Val, Barcelona, Hispam, pp. 75-79.
- CASTAÑECA, Martín de (ed. 1997): *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, ed. Fabián Alejandro Campagne, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1997.
- CASTAÑECA, Martín de (ed. 1994), *Tratado de las supersticiones y hechicerías y de la posibilidad y remedio dellas (1529)*, ed. Juan Robert Muro Abad, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994.
- CASSELLÓ TORRES, Benito *et alli* (1999), *Santa Apolonia en España. Iconografía, Valencia, Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia*.
- CASTILLO DE LUCAS, Antonio (1943), *Folklore médico-religioso*, Madrid, Editorial Morata.
- CASTILLO DE LUCAS, Antonio (1950), "El folklore de Santa Apolonia", *Boletín de información dental*, n° 107, pp. 42-47.
- CASTILLO DE LUCAS, Antonio (1958), *Folkmedicina*, Madrid, Editorial Dossat.
- CASTILLO DE LUCAS, Antonio (1968), "La medicina popular y su proyección en el folklore español", en *El folklore español*, ed. J. M. Gómez Tabanera, Madrid, Instituto de Antropología Aplicada, pp. 129-147.
- CERVANTES, Miguel de (ed. 1833-1839), *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Diego Clemencín, Madrid, Oficina de D. E. Aguado, impresor de Cámara de S. M. y de su Real Casa, 6 vols.
- CHRISTIAN JR., William A. (1991), *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, Nerea.
- CIRAC ESTOPANÁN, Sebastián (1942), *Aportación a la historia de la Inquisición española. Los procesos de hechicerías en la Inquisición de Castilla la Nueva (Tribunales de Toledo y Cuenca)*, Madrid, CSIC.
- CIRUELO, Pedro (1538/2003), *Reprovação de las supersticiones y hechicerías. Libro muy útil y necesario a todos los buenos christianos*, edición, introducción y notas de José Luis Herrero Ingelmo, Salamanca, Diputación de Salamanca.
- DÍAZ GONZÁLEZ, Joaquín (1997), "Santa Apolonia y los dientes a la luz de la tradición", *Revista de folklore*, n° 204, pp. 185-189.
- DÍEZ BORQUE, José María (1995), "La literatura de conjuros, oraciones y ensalmos", en *Culturas en la Edad de Oro*, ed. J. M. Díez Borque, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 181-195.
- FRASMO DE ROTTERDAM (ed. 1989), *Elogio de la locura*, trad. Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, Alianza Editorial.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen (1966), *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, CSIC.
- GIL, Luis (1969), *Therapcia. La medicina popular en el mundo clásico*, Madrid, Ediciones Guadarrama.
- GÓMEZ MORENO, Ángel y Jiménez Calvente, Teresa (1995), "A vueltas con Celestina-bruja y el cordón de Melibea", *Revista de Filología Española*, 75, pp. 85-104.
- GRANJEL, Luis S. (1968), *Humanismo y Medicina*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- KRAEMER, Erik (1950), *Les maladies désignées par le nom d'un saint*, Helsingfors, Societas Scientiarum Fennica.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro (1987), *La curación por la palabra en la Antigüedad clásica*, Barcelona, Anthropos.
- LAVAL, Ramón A. (1910), *Oraciones, ensalmos i conjuros del pueblo chileno, comparados con los que se dicen en España*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes.
- LACARRA, Eukene (2007), "La muerte irredenta de Melibea", en *Actas del Simposio Internacional 1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' Tragicomedia de Calisto y Melibea (18-19 de octubre de 2002. Departamento de Español y*

- Portugués, *Indiana University, Bloomington*), ed. Juan Carlos Conde, Nueva York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, pp. 173-207.
- LÓPEZ-RÍOS, Santiago (2005): "Pon tú en cobro este cuerpo que allá baja: Melibeia y la muerte infamante en la *Celestina*", en *Dejar hablar a los textos. Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, ed. Pedro M. Piñero Ramírez, Sevilla, Universidad de Sevilla, I, pp. 309-326.
- NIETO, Juan (1699), *Manogito de flores*, Salamanca, Gregorio Ortiz Gallardo.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (2000), "El conjuro de *Celestina*", en *El mundo como contienda. Estudios sobre la Celestina*, ed. de Pilar Carrasco, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 77-88.
- REYES, Graciela (1990), *La pragmática lingüística: el estudio del uso del lenguaje*, Barcelona, Montesinos.
- RING, Malvin E. (1985), *Dentistry. An Illustrated History*, Nueva York, Harry Abrams Inc., Publishers.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco ([1882-1883]/2005), *Cantos populares españoles*, ed. Enrique Baltanás, Sevilla, Espuela de Plata.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1927), *Ensalmos y conjuros en España y América*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- RUIZ BUENO, Daniel (1962), *Actas de los mártires. Texto bilingüe*, Madrid, Editorial Católica.
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio (1989), "El presunto judaísmo de *La Celestina*", en *The Age of the Catholic Monarchs (1474-1516). Literary Studies in Memory of Keith Whinnom*, ed. Alan Deyermond e Ian Macpherson, Liverpool, Liverpool University Press, 1989, pp. 162-177.
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio (2002), "De nuevo, sobre el presunto judaísmo de *La Celestina* (con unas gotas de sociología crítica)", en *El legado de los judíos al Occidente europeo. De los reinos hispánicos a la monarquía española. Cuartos encuentros judaicos de Tudela. Tudela, 11-13 de septiembre de 2000*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, pp. 83-102.
- SÁNCHEZ ORTEGA, María-Helena (2004), *Ese viejo diablo llamado amor. La magia amorosa en la España Moderna*, Madrid, UNED.
- SEPPILLI, Tullio, ed. (1989), *Le tradizioni popolari in Italia. Medicine e magia*, s.l., Electa.
- SHIPLEY, Georges (1975): "Concerting through Conceit: Unconventional Uses of Conventional Sickness Images in *La Celestina*", *Modern Language Review*, 70.2, pp. 324-332.
- THOMPSON, Billy Bussell (1990), "Plumbei cordis, oris ferrei: la recepción de la teología de Jacobus a VoráGINE y su *Legenda aurea* en la Península", en *Saints and their Authors: Medieval Hispanic Hagiography in Honor of John K. Walsli*, ed. Jane E. Connolly, Alan Deyermond and Brian Dutton, Madison, HSMS, pp. 97-106.
- VIDA de la virgen y mártir Santa Polonia o Apolonia, abogada especial de los dolores y males de dientes y muelas, seguida de su novena y de varias y devotas oraciones, Madrid, Imprenta de Vicente de Lalama, 1856.
- WEST, Geoffrey (1979), "The Unseemliness of Calisto's Toothache", *Celestinesca*, 3.1, pp. 3-10.